
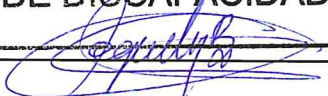

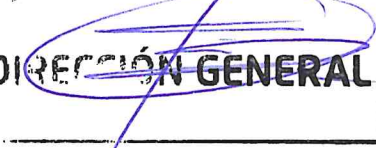


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CEDULA DE INFORMACION**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Rehabilitación e Inclusión Social.					
DESCRIPCIÓN:					
Brindar atención integral a la población con discapacidad ofreciendo los servicios de terapia física, terapia ocupacional, terapia del lenguaje y psicología.					
FUNDAMENTO LEGAL:		La Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012. En materia de información en salud. Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA3-2012, que se refiere a la atención integral a personas con discapacidad. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico.			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se presente algún tipo de discapacidad física.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Carnet Vigente		Si	0	Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico.	
2.- Acta de Nacimiento		No	1		
3.- CURP		No	1		
4.- INE		No	1		
5.- Comprobante de Domicilio		No	1		

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acudir a las instalaciones de Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca y preguntar en la recepción por el servicio de rehabilitación. 2. Agendar una cita con el médico especialista en medicina física y rehabilitación. 3. Realizar el pago correspondiente de la consulta el día indicado por recepción, en la caja del Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca. 4. Acudir a la consulta con el médico especialista en medicina física y rehabilitación el día y horario establecido en su recibo de pago. Presentarse con 30 minutos de anticipación para recibir su ficha. 5. Ingresar a su consulta médica y recibir su valoración pertinente. 6. Al finalizar su consulta el medico dictaminara las áreas de terapia a las que deberá canalizarse para tener su atención integral. 7. Regresar a recepción para consultar los días y horarios disponibles para toma sus terapias correspondientes y agendar su cita. 8. Presentarse en las instalaciones del Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca el día y horario destinado para tomar sus terapias. 9. Realizar el pago correspondiente en la caja del Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca. 10. Ingresar a la Unidad de Rehabilitación e Integración Social para recibir su terapia correspondiente. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	60 minutos							
COSTO:	\$ 50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N.)		Fundamento Legal: Acuerdo de fecha 27/01/2022 de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	si	TARJE TA DE CRÉDI TO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja del Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia			Coordinación de Atención a la Discapacidad.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	L.T.F. Jaquelin Bonifacio Ventura				
DOMICILIO:	CALLE:	Lerdo de Tejada		NO. INT. Y EXT.:	103
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Ixtlahuaca	
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	1241160		N/A	N/A	atencion_discapacidad@dif.ixtlahuaca.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	.N/A				

INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cada cuánto me debo presentar a mis terapias?	
RESPUESTA:	Según las indicaciones del a médico especialista en medicina física y rehabilitación.	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Necesito traer material adicional?	
RESPUESTA:	Al momento de salir de su consulta con el médico especialista e indicar en el área de recepción a que servicio se refiere, se le indicara si es necesario que se presente con algún material particular.	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto dura la terapia?	
RESPUESTA:	El servicio de terapia física, terapia de lenguaje y psicología es de 1 hora, terapia ocupacional solamente de 30 minutos	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
N/A		
 <p>ELABORÓ</p> <p>Gobierno Municipal IXTLAHUACA</p> <p>DIF IXTLAHUACA De corazón por las familias 2025-2027</p> <p>COORDINACIÓN DE DISCAPACIDAD</p> 	<p>VISTO BIEN</p>  <p>Gobierno Municipal IXTLAHUACA</p> <p>DIF IXTLAHUACA De corazón por las familias 2025-2027</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>07/02/2025</p>
<p>L.T.F. Jaquelin Bonifacio Ventura Coordinadora de Atención a la Discapacidad</p>	<p>M.C. Martin Muñoz Molina Director del Sistema Municipal DIF de Ixtlahuaca</p>	